

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS SOFTCRAFTOOTS CIA. LTDA

En la Parroquia: Quito, Cantón del mismo nombre, Provincia: Pichincha, a los 06 días del mes de marzo del 2020, siendo las 18h00, en la oficina de la compañía ubicada en la parroquia Quito, se reúnen con el objeto de celebrar la presente Junta Universal, la totalidad de los accionistas de la compañía SOFTCRAFTOOTS CIA. LTDA.

Por medio de secretario se pone a consideración de los accionistas los puntos del orden del día:

1. Constatación del Quórum.
2. Instalación de la sesión.
3. Informe económico de Gerencia del año 2019.
4. Análisis y aprobación del balance del ejercicio económico del año 2019
5. Clausura

1. Constatación del Quórum. Siendo ellos:

<u>No.</u>	<u>IDENTIFICACIÓN</u>	<u>NOMBRE</u>	<u>NACIONALIDAD</u>	<u>TIPO DE INVERSIÓN</u>	<u>CAPITAL</u>
1	1714816459	HIRSCHI QUEZADA SAMUEL	ECUADOR	NACIONAL	\$380 ⁰⁰⁰⁰
2	1500911035	VARGAS RIVERA KENEDY GONZALO	ECUADOR	NACIONAL	\$20 ⁰⁰⁰⁰

Los mismos que representan el 100% del capital social, Los accionistas de manera unánime, deciden constituirse en Junta Universal, de conformidad con lo que dispone el Art. 238 de la Ley de compañías. La Junta es presidida por su presidente, el señor Riera Quezada Carlos Luis y actúa como secretario el Señor Hirschi Quezada Samuel en su calidad de Gerente de la compañía,

2. Después de expresar un cordial saludo y agradecer la presencia y puntualidad de los accionistas, el Sr Riera Quezada Carlos Luis, en calidad de Presidente instala la Junta siendo las 18h05pm.
3. El Señor Presidente solicita a secretaria dar lectura de su informe de actividades, concerniente a la representación de la compañía y agradece al Sr. Gerente que se ha puesto al frente para sacar a la compañía de los trámites necesarios especialmente en el área contable, al igual que a los compañeros por su colaboración para el desarrollo de la compañía.
4. El Sr. Gerente solicita la palabra y manifiesta que la señora contadora procederá a informar sobre el balance del ejercicio económico del año 2019, explica de forma minuciosamente los movimientos a la Junta, y solicita que, de haber alguna inquietud, procedan a realizar cualquier pregunta. Luego de algunas preguntas, los accionistas por unanimidad deciden aprobar el balance del ejercicio económico del año 2019.
5. Al no existir ningún otro punto a ser tratado y resuelto, por secretaría se establece un receso para la elaboración del acta y luego que fuera leída a todos los accionistas,

siendo las 19h45 de la noche, se levanta la sesión. Firmando para constancia de todo lo aquí acordado todos los accionistas en unidad de acto.



Sr. Riera Quezada Carlos Luis
PRESIDENTE



Sr. Hirschi Quezada Samuel
GERENTE